

# CORONAVIRUS COVID-19

COMUNIDAD  
SMAPS SALUD MENTAL Y APOYO PSICOSOCIAL

Nº 2

Ministerio de  
Salud



GOBIERNO DE  
LA PAMPA





## CUIDADO Y PROTECCIÓN DE LA SALUD MENTAL DE LA COMUNIDAD

En las situaciones de emergencia, como la planteada por el escenario Covid 19, una de las prioridades **es proteger la Salud Mental y el bienestar psicosocial de las comunidades**. Los equipos del Primer Nivel de atención son la primera línea de contacto con la población.

El equipo del primer nivel de atención conoce la comunidad y la población a cargo por tal razón, puede realizar un diagnóstico preliminar de los grupos vulnerables, identificando a los de mayor riesgo para dirigir acciones específicas hacia ellos.



Una consideración especial son las **situaciones de violencia hacia la mujer**. Recordemos que el aislamiento social preventivo deja a la víctima aislada con el agresor. Si sabemos de alguna situación debemos realizar llamados frecuentes. Tengamos presente las líneas de ayuda para transmitir.

Es labor de los expertos en Salud Mental brindar herramientas al resto del equipo de salud para que puedan poner en marcha respuestas mínimas pero imprescindibles y prioritarias ante la situación de pandemia. Como ya hemos señalado, las personas cuentan con mecanismos que permiten proteger su Salud Mental. No obstante, una **respuesta organizada previene y evita complicaciones posteriores**.



**Recordemos: El acompañamiento y apoyo a las comunidades no es sólo responsabilidad del Sector Salud, sino que es intersectorial y tampoco se restringe únicamente a los equipos especializados de Salud Mental.**

### Recomendaciones para los equipos en el abordaje de la comunidad:

- Fomentar la capacidad de resolución local, fortaleciendo los recursos existentes en las comunidades
- Gestionar sistemas de apoyo y acompañamiento integrados en la comunidad, la proliferación de servicio autónomos puede crear un sistema de atención fragmentado. Acordar con otros sectores de la comunidad.
- Incluir consideraciones concretas de índole social. Asegurar servicios básicos: alimentación, medicamentos, etc.
- Brindar sólo información oficial y recomendar no sobreexponerse a noticias todo el tiempo.
- No presumir que todos necesitan o aceptan ayuda.
- No formular preguntas inquietantes si luego no puede ofrecerse apoyo.
- No brindar acompañamiento en forma aislada o única. Sostener las intervenciones.





**Importante:** La comunidad necesita apoyo en momentos como este, las reacciones son esperables para la situación, no es necesario psicoterapia ni psicofármacos (salvo que lo indique un especialista).

### Objetivos de la intervención del equipo de salud en la comunidad:

- Aliviar los efectos del aislamiento social preventivo y el cambio brusco, pero prolongado, de la vida cotidiana.
- Facilitar los procesos naturales de recuperación.
- Prevenir que persistan o se agraven reacciones al estrés esperables y normales en un primer momento.
- Atender cuadros de descompensación que se presenten como consecuencia directa o indirecta de la emergencia sanitaria y referenciarlos oportunamente.

Coordinación de Desastres y Emergencias Sanitarias; Dirección de Atención Primaria de la Salud y Gestión Sanitaria.

**Ministerio de Salud. Gobierno de La Pampa.**

Este documento amplía y completa algunos de los temas abordados en el primer documento de CoDES – A.P.S. con recomendaciones para equipos de salud con respecto al área Salud Mental SMAPS. Como tal, no pretende ser completo ni acabado, sino **una guía para organizar y gestionar el riesgo de forma tal que estemos preparados para dar respuesta en situación de pandemia.**

#### Bibliografía consultada:

- ✓ Recomendaciones psicológicas para afrontar la pandemia UBA psicología 2020
- ✓ Red PROSAMIC 2016
- ✓ Psicoanálisis y el Hospital N° 7 La Salud Mental
- ✓ Apoyo Psicosocial en emergencias y desastres OPS
- ✓ Ministerio de Salud 2020 <https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/cuidarnos>
- ✓ Guía IASAC

